



República de Chile

ARCHIVO

420

OF.ORD.: Nº _____/

ANT. : Gab. Pres. (0) Nº 93/3296.de
fecha 02.07.93.

MAT. : Remite copia de carta respues
ta enviada a interesada Sra.
Nelly Ramirez Mancilla. CHILE

ARICA,

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
CASA DE LA MONEDA
SANTIAGO.-

26 NOV 1993

PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/24611			
A: 01 DIC 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

- 1.- Adjunto remito a Ud. copia de oficio respuesta, y antecedente de gestión oficiada al Sr. Seremi de Vivienda del problema habitacional que tiene la Señora Nelly Ramirez Mancilla, quién en carta dirigida a S.E. el Presidente de la República expuso su problema habitacional.
- 2.- Lo anterior se envía de acuerdo a lo solicitado en oficio del Antecedente, para su conocimiento y fines.

Saluda Atentamente a UD.,



ARMANDO POBLETE SEGUEL
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA.

DISTRIBUCION :

- Destinatario
- Depto.Social (2)
- Oficina de Partes
INT. 089/93.
APS/MLR/nsa.



403

OF.ORD.: Nº _____/

ANT. : 1) Of. Ord. Nº 370 de fecha
19.10.93.

2) Gab.Pres.(0) Nº 93/3296.

MAT. : Lo que indica.

16 NOV 1993

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA

A : SEÑORA NELLY RAMIREZ MANCILLA
POBL. CABO AROCA PSJE. MAQUI Nº 2740
PRESENTE.-

- 1.- Comunico a Ud. que se remitió adjunto a Of. Ord. mencionado en Antecedente 1)., Informe Social dirigido al Señor Seremi de Vivienda sobre el problema habitacional que Ud. expuso en carta dirigida a S.E. el Presidente de la República en el pte. año.
- 2.- Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto el Gobernador infrascrito estará atento a la respuesta que el Sr. - SEREMI de Vivienda comunique de la Resolución adoptada, agradeciendo a Ud. se sirva en primer término inscribirse en las Oficinas del Serviu Arica, llenando el formulario respectivo, y presentar la documentación que se requiere en el programa, que se conoce como Programa de Vivienda Básica o Subsidio de Marginalidad Habitacional.

Saluda atentamente a UD.,



ARMANDO POBLETE SEGUEL
~~GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA~~

DISTRIBUCION :

- Destinataria
- Depto.Social (2) ✓
- Oficina de Partes
INT. 086/93.
AFS/MLR/nsa.